

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0020 - Sumapaz			
Proyecto	2362 Legalización y titulación de predios en Sumapaz			
Versión	7 del 25 de marzo de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 19 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Servicios			
Etapas de Proyecto	Operación			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	20-0020 - Sumapaz camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	23-Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>La problemática de la tenencia de la tierra en la localidad de Sumapaz tiene raíces históricas que se remontan a principios del siglo XX, cuando el derecho sobre la propiedad y el uso de la tierra se convirtió en uno de los principales motivos de conflicto en las zonas rurales de Colombia. Durante el periodo comprendido entre 1925 y 1936, Sumapaz fue escenario de intensas movilizaciones campesinas, motivadas por las disputas relacionadas con el acceso y la comercialización de la tierra. La falta de títulos de propiedad y el control sobre la comercialización de los productos agrícolas llevaron a los campesinos a emprender diversas formas de resistencia, incluyendo litigios, evasión de impuestos e invasión de tierras.</p> <p>Estos conflictos en la región culminaron en la promulgación de la primera Ley de Tierras en Colombia, la cual buscaba dar respuesta a las demandas del campesinado y regular la propiedad rural. Con esta ley, el Estado asumió el papel de mediador y facilitador del proceso de legalización de los predios, intentando poner orden en las prácticas informales que caracterizaban la tenencia de tierras en el campo colombiano. Sin embargo, la implementación de esta ley fue limitada, y muchas de las promesas de regularización quedaron sin cumplir, lo que dejó a gran parte de la población campesina en una situación de incertidumbre jurídica respecto a la posesión de sus tierras.</p> <p>En el contexto específico de Sumapaz, la informalidad en las transacciones de terrenos ha persistido durante décadas. Las prácticas de compra-venta a través de acuerdos verbales, promesas de venta y cartas ventas han sido comunes entre los habitantes de la región, lo que ha generado una enorme dificultad para formalizar la propiedad de la tierra. Esta falta de legalización de los predios ha traído consigo serias consecuencias, como la imposibilidad de acceder a créditos, programas de mejoramiento de vivienda, proyectos de emprendimiento y procesos de sucesión.</p> <p>A pesar de los esfuerzos legales para regular la propiedad rural, la informalidad en la tenencia de tierras sigue siendo un problema estructural en Sumapaz y en muchas otras regiones rurales de Colombia. La falta de un título de propiedad claro y formal ha afectado profundamente el bienestar de los campesinos, limitando su capacidad para mejorar su calidad de vida y su acceso a recursos y servicios que podrían contribuir a su desarrollo económico y social. La necesidad de una solución definitiva a esta problemática sigue siendo un desafío crucial para el Estado colombiano y las comunidades rurales afectadas.</p>				
Situación Actual				
<p>En la localidad de Sumapaz, la problemática de la informalidad en la tenencia de la tierra sigue siendo un desafío crítico para el desarrollo de la región. A pesar de los avances en las últimas décadas y de los esfuerzos del Estado para regularizar la propiedad rural, muchas familias campesinas continúan sin títulos de propiedad formal que avalen su posesión de los predios en los que han vivido y trabajado durante años. Esto ha generado una situación de inseguridad jurídica que afecta directamente la calidad de vida de los habitantes de la región, limitando su acceso a servicios básicos, programas de mejoramiento de vivienda, créditos y otros beneficios económicos y sociales.</p> <p>En 2023, se dio inicio a un plan piloto con el objetivo de abordar esta situación en Sumapaz. Este plan comenzó con la intervención en 57 predios ubicados en veredas como Tunal Alto, Nazareth, Raizal, Animás, Las Vegas, Betania y Concepción. En mayo y septiembre de 2023, se realizaron dos intervenciones en territorio con el fin de recolectar información detallada sobre la delimitación y la titularidad de los terrenos. Durante estos meses, se recogió información sobre 33 predios, lo que marcó un paso significativo hacia la regularización de las tierras en estas veredas.</p> <p>Uno de los desafíos más grandes en la actualidad es la presencia de terrenos baldíos, especialmente en la vereda San José, donde se planea realizar un sobrevuelo con dron para obtener imágenes aéreas y lograr una mejor delimitación de los predios. Esta intervención tecnológica permitirá optimizar el proceso de identificación de tierras y facilitará la futura legalización de las propiedades, particularmente en áreas de difícil acceso o con topografía irregular.</p> <p>A pesar de los avances que representa este plan piloto, la situación de informalidad sigue siendo generalizada en muchas otras veredas de Sumapaz. La falta de registros formales y la prevalencia de transacciones informales (como ventas verbales y promesas de venta)</p>				
Descripción del Universo				
Habitantes localidad de Sumapaz.				
Cuantificación del Universo	4021 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca titular la gran mayoría de habitantes que tengan predios en falsa tradición y cuya naturaleza sea privada o baldía. De esta forma se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y generar oportunidades de emprendimiento y dignificación del trabajo rural. Ubicación Geográfica: Se priorizarán los predios ubicados en las veredas más afectadas por la informalidad en la tenencia de tierras, especialmente aquellas con alta concentración de terrenos baldíos y áreas de difícil acceso. En particular, se dará prioridad a las veredas donde se identifiquen mayores índices de conflicto o disputa territorial, como la vereda San José, que presenta una topografía más plana y una mayor cantidad de predios baldíos.

Condición de la Tenencia de la Tierra: Se seleccionarán los predios que carecen de títulos de propiedad formales, incluyendo aquellos con inscripciones en falsa tradición o registros incompletos. También se priorizarán los predios que han sido ocupados y trabajados por las familias campesinas durante un largo período de tiempo, pero que no cuentan con la debida documentación legal que respalde su posesión.

Potencial de Mejora Social y Económica: Se dará preferencia a los predios que tengan el potencial de generar un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de las familias beneficiarias. Esto incluye aquellos que permitan acceder a servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, y programas de vivienda o emprendimiento. Además, se evaluará la capacidad de los predios para contribuir al desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria de la región.

Compromiso de la Comunidad Local: Se priorizarán los predios de las veredas donde exista un compromiso activo y colaboración por parte de la comunidad local. Esto incluye la disposición de las familias a participar en el proceso de regularización y su interés en obtener la titularidad formal de sus tierras, lo que contribuirá al éxito del proyecto a largo plazo.

Viabilidad Técnica: Se evaluará la viabilidad técnica de realizar la delimitación de los predios mediante tecnologías como drones, considerando la accesibilidad del terreno, la posibilidad de realizar sobrevuelo y la precisión necesaria para llevar a cabo la identificación de los límites de manera eficiente. En este sentido, se priorizarán las áreas con menor complejidad geográfica y topográfica que permitan realizar el proceso de manera más efectiva.

Estado Legal y Administrativo de procedimientos de adquisición funcionen de una forma abierta, ágil y transparente.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Formalizar un número significativo de predios de naturaleza privada y de naturaleza baldía.

Objetivos Específicos

Realizar el levantamiento de predios analizados mediante recolección de documentos, así se puede dar prioridad a los predios a intervenir y que estén ubicados en reserva campesina o en predios de estado baldío.

Código Metas Plan de Desarrollo

3197 Gestionar la titulación o legalización de, 150, Predio(s), .

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4001001 (V0624) - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	150

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Gestionar	150	Predio(s)	legalizados y/o con titulación gestionados	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 193,63	\$ 500,00	\$ 570,00	\$ 580,00
Totales	\$ 0,00	\$ 193,63	\$ 500,00	\$ 570,00	\$ 580,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4001001 (V0624) -	Gestionar 150 Predio(s) legalizados y/o con titulación gestionados	Titulación y Legalización	\$ 0,00	\$ 193,63	\$ 500,00	\$ 570,00	\$ 580,00
Totales			\$ 0,00	\$ 193,63	\$ 500,00	\$ 570,00	\$ 580,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	150	Habitantes localidad de Sumapaz.
Total Grupo Etario:	150	

Enfoque de género

Ninguno

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Geraldine Rubiano
Correo Electrónico	geraldine.rubiano@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3224582275
Cargo	Profesional
Área	Desarrollo Local
Fecha	31/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2362-0020-2362_DTS_16012026.pdf	Fecha Cargue	25/03/2026
-----------------------	---------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

Observación

NINGUNA

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	JOHN MAURICIO LINARES B	Cargo	Profesional
Teléfono	3012331103	Correo	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	19/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por